

CLIENTE: RAYO VALLECANO DE MADRID SAD.

TIPO DE INFORME: Inspección y prueba de instalaciones PCI.

FECHAS DE INSPECCIÓN Y PRUEBAS: 01, 04 y 10 de agosto de 2026.

SITUACIÓN: C/ Payaso Fofó, s/n Madrid

**INFORME PERICIAL SOBRE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN
CONTRA INCENDIOS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DE VALLECAS, Y PRUEBA PRÁCTICA
DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES (EDF03).**

- PRIMER INFORME -

En Las Rozas (Madrid), a 11 de agosto de 2026, los abajo firmantes Ricardo Navas Sánchez, Ingeniero Técnico Industrial, y director de PLUVIA RISKS, y Jaime Callejo Grande, Ingeniero Civil e Ingeniero Naval, ambos consultores de riesgos y peritos de seguros de la empresa PLUVIA RISKS, la cual ha sido designada por la Presidencia del Club de futbol RAYO VALLECANO DE MADRID, para asistencia técnica especializada en lo que concierne, entre otras cosas, al estado y funcionamiento de las instalaciones de protección contra incendios (PCI) del estadio mencionado.

Después de los pertinentes trabajos, estudios y comprobaciones realizadas, emitimos el presente **Informe Pericial sobre inspección de instalaciones de protección contra incendios** del Estadio de Fútbol de Vallecas, prueba práctica de funcionamiento de dichas instalaciones, y evaluación profesional sobre la idoneidad de estas.

ÍNDICE:

1	Introducción.	3
2	Descripción básica del estadio.	4
3	Descripción básica de instalaciones de extinción.	5
3.1	Acometida agua de extinción.	5
3.2	Caseta de bombas.	5
3.3	Circuitos de suministro y red de BIEs.	13
3.4	Ejemplo BIEs instaladas.	14
3.5	Extintores.	18
4	Descripción básica de instalaciones de detección de incendios.	20
5	Pruebas prácticas de funcionamiento realizadas.	20
5.1	Participantes.	21
5.2	Pruebas en la instalación de detección.	21
5.3	Pruebas realizadas en la instalación de extinción. BIEs.	25
6	Comentarios sobre la instalación eléctrica del estadio.	29
7	Conclusiones de la inspección y pruebas prácticas realizadas.	30
	ANEXOS.	31

1 Introducción.

El motivo de la emisión del presente informe pericial tiene origen en la suspensión de la concesión de uso del Estadio de Fútbol de Vallecas a la entidad RAYO VALLECANO DE MADRID SAD, en adelante RAYO VALLECANO, por parte de la COMUNIDAD DE MADRID, en adelante CM, por los motivos que se reseñan en documento:

“Orden 1453/2026 de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se determina la incoación de procedimiento administrativo para la extinción de la concesión demanial del Estadio de Vallecas otorgada al Rayo Vallecano, S.A.D., mediante Orden 1260/2019, de 5 de julio, por incumplimiento grave de las obligaciones esenciales contenidas en la misma.”

Este documento hace referencia a una inspección realizada en las instalaciones del Estadio de Vallecas, el 01 de diciembre de 2025 que dio lugar a un informe de auditoría técnica contratado por la CM a la empresa INSTALACIONES CEDIAL, subcontratada a la empresa auditora GRUPO POLOS y suscrito por el ingeniero D. Andrés Tafalla Asín, en el cual se exponen una serie de deficiencias en las instalaciones del estadio (en poder de todas las partes).

Hemos recibido de la presidencia del RAYO VALLECANO, y hemos aceptado, el encargo del estudio crítico del mencionado informe de auditoría, que está actualmente en proceso avanzado de finalización, y de la suscripción del correspondiente informe pericial.

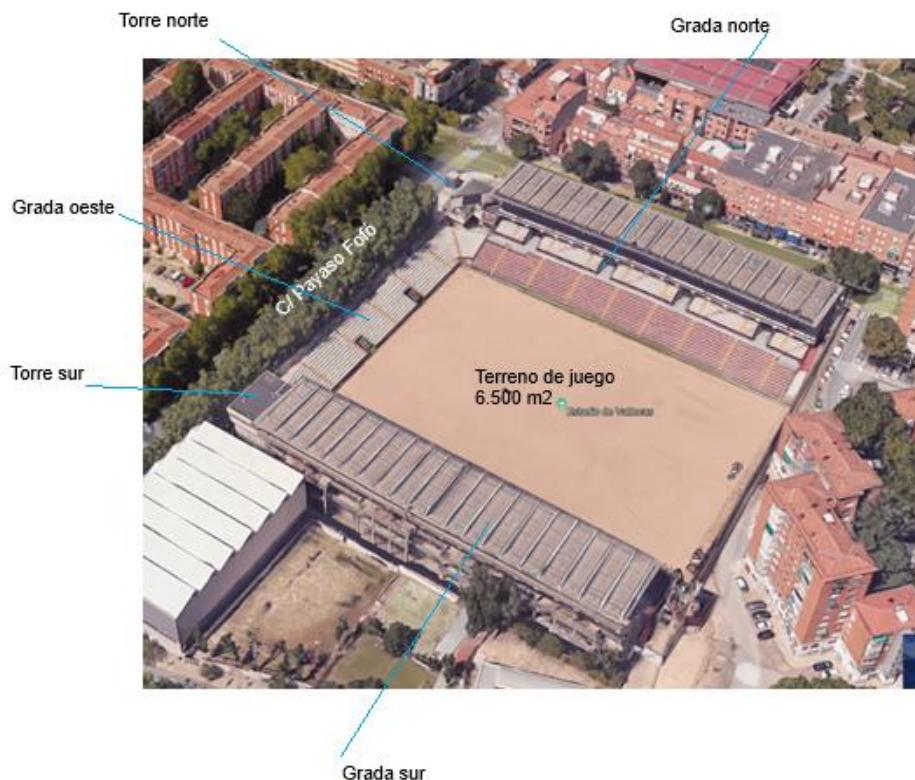
Así mismo el encargo engloba la inspección técnica de todas las instalaciones del estadio, desde nuestra perspectiva de *Consultores de Riesgos*, trabajo este que desarrollamos habitualmente para la suscripción de informes de inspección de riesgos y valoración de activos para el sector asegurador.

Como anticipo de los trabajos que vamos a realizar en el entorno de la crisis actual que afecta al RAYO VALLECANO emitimos este **PRIMER INFORME** relativo a inspección y prueba práctica de las instalaciones de protección contra incendios de su estadio, concretamente a las instalaciones de detección de incendio y a las de extinción.

2 Descripción básica del estadio.

El estadio del RAYO VALLECANO se implanta en una parcela de 16.500 m² con acceso desde la calle Payaso Fofó en el barrio de Vallecas en Madrid, en ubicación de sobra conocida.

Incluimos vista cenital tomada de *Google Earth* donde indicamos los elementos generales de la edificación. La construcción básicamente se sitúa en tres de los lados del rectángulo de juego, orientaciones noreste, noroeste y suroeste, quedando el fondo Este sin graderío. En la fotografía siguiente se reseñan los elementos básicos según las denominaciones que maneja el personal.



Las gradas norte y sur tienen tres alturas, baja, media y alta. La grada oeste tiene una única altura. Todas ellas comienzan a pocos metros de la línea que marca el área de terreno de juego, por lo que en este campo de fútbol los asistentes llegan a estar muy cerca de los jugadores. El estadio cuenta con una cota máxima evacuación, en los palcos, de 12,17 metros.

El aforo máximo es de 14.919 personas.

Una descripción detallada del estadio se incluye en el plan de auto protección actualizado al 25 de julio de 2026 realizado por la entidad **Rosa Mohino Estudio de Arquitectura S.L.**

3 Descripción básica de instalaciones de extinción

3.1 Acometida agua de extinción.

El estadio tiene una acometida de agua de extinción procedente del Canal de Isabel II que termina en una hornacina situada en fachada, donde existen las válvulas de llegada y salida y el contador de caudal entre ambas. Adjuntamos la fotografía a continuación.



3.2 Caseta de bombas.

Tras el muro de fachada de la hornacina de acometida se encuentra la caseta de bombas a donde llega la tubería general de agua de extinción. Se trata de un recinto integrado en la edificación, aproximadamente situado en la esquina Avda. de la Albufera con esquina C/ Teniente Muñoz Díaz. Debido al desnivel del terreno su cota aproximada es la de la primera planta de graderíos.

Su diseño no es el original de cuando se hizo la construcción en 1975, o sea que la caseta de bombas sería un nuevo diseño posterior de cuando se implantó el actual grupo de bombeo. Nuestro cliente nos comunica que, cuando ellos se hicieron cargo de la instalación en el año

2011, ni los anteriores concesionarios ni la CM **les entregaron documentación**, proyecto, etc. de las instalaciones PCI.

Nuestro cliente nos informa también de que la documentación original relativa a la edificación e instalaciones le ha sido reclamada a la CM, propietaria del estadio, en reiteradas ocasiones sin que les haya sido entregada.

Independientemente, y como veremos más adelante, el equipo del grupo de bombeo, motor principal, bomba principal, bomba jockey y aparatos de control han sido renovados recientemente. Consta que el año 2021 la CM hizo la renovación de estos equipos.

Señalamos las canalizaciones de agua contra incendios a partir de la llegada desde acometida:



La llegada de agua desde la acometida del Canal se bifurca en una toma directa a la parte superior de los depósitos y otra toma que conecta con el circuito de presión de la bomba, que incluye válvula de retención para evitar retornos, que servirá para dar presión a la instalación de BIEs con solo la utilización del agua del Canal, con la presión y caudal que llega, en caso de que el grupo de presión estuviera parado por cualquier motivo.

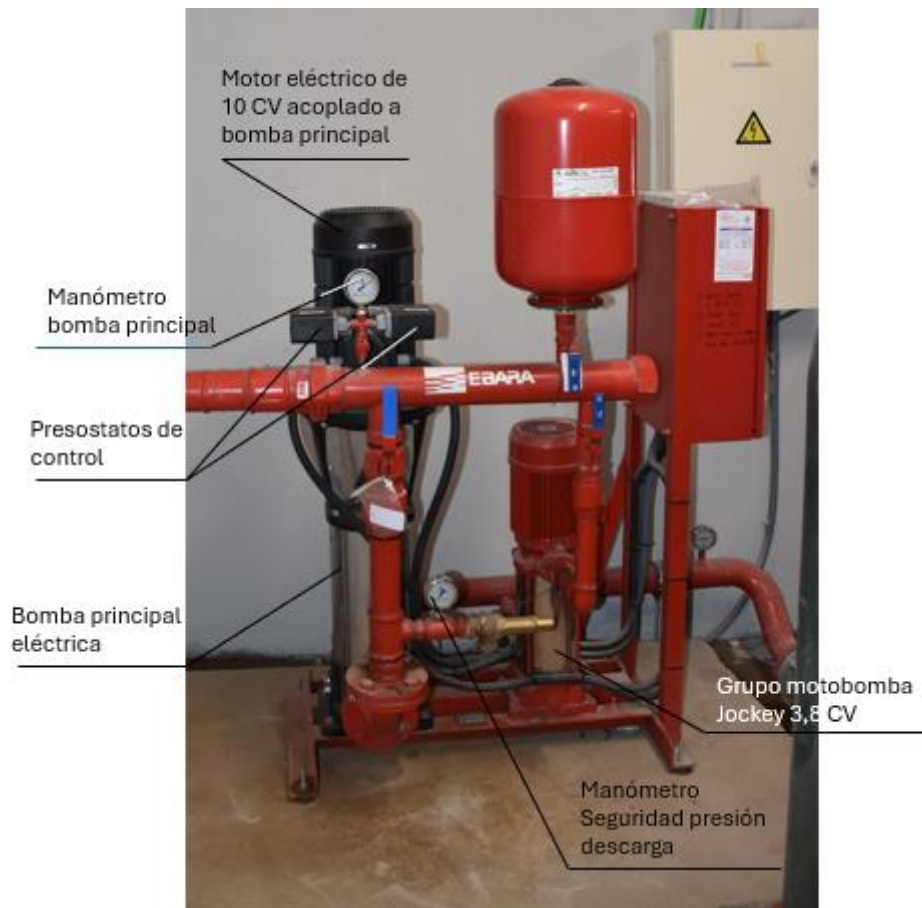
En la siguiente fotografía señalamos la alimentación de agua desde la parte inferior de los depósitos de aljibe a las bombas (principal y jockey) y la alimentación directa de agua del Canal, el retorno a depósitos y la salida de agua a presión que alimentará al circuito de BIEs.



En la siguiente fotografía tenemos una vista de tres de los cuatro depósitos que constituyen el “aljibe”. Se aprecia la tubería de llenado de agua directa del Canal:



En la siguiente fotografía se incluye una descripción básica del grupo de presión, donde señalamos las bombas principal y jockey, el manómetro de la bomba principal, los presostatos de control que son los que hacen funcionar a la bomba principal cuando baja la presión de la red en caso de apertura de la válvula de una BIE, y hacer funcionar la bomba jockey cuando baja la presión:



En la próxima fotografía incluimos una vista del grupo de presión desde su frente donde se sitúa el cuadro de mando y control:



Cumplimiento de Normativa

El diseño del grupo de presión se atiene a la Normativa. Cumple la Norma UNE 23500:2017 y RIPCI (RD 513/2017) vigente a la fecha en que se hizo la instalación que existe actualmente.

Y además cumple con la Norma UNE 23500:2021 y otro si con su actualización por el Real Decreto 164/2025 RIPCI (RD 513/2017 + RD 164/2025).

- Dispone de una bomba principal accionada por motor eléctrico.
- Dispone también de un suministro de reserva con **grupo electrógeno** de conexión automática cuando falta el suministro principal al ser un local de pública concurrencia. Este **grupo electrógeno** cubre las necesidades mínimas para cubrir una situación de emergencia. Sus características son:
 - Fabricante: HIMOINSA
 - Fecha de fabricación: 08/07/2021
 - Potencia: 850 kW
 - Factor de potencia: 0.8

Una fotografía de su placa de características es la siguiente:



Véase a continuación fotografía del grupo electrógeno situado en la zona de entrada de vehículos al estadio:



Así, el grupo de presión, con suministro eléctrico normal o de reserva nos proporciona los siguientes parámetros de funcionamiento:

- Caudal de la bomba principal: 12 m³/hora, o lo que es lo mismo 200 litros/minuto.
- Según el RD 513/2017 del 12 de junio se exigía una presión mínima de 3 a 6 bares y un caudal resultante de la aplicación del cálculo, que daba como resultado 85 litros/minuto para cada una de las 2 BIEs de funcionamiento simultaneo. Tengamos en cuenta que las BIEs, como los extintores, son medios de primera intervención para utilizar básicamente por los usuarios de la instalación, y el incendio que no se pueda extinguir con la aplicación de 2 BIEs simultáneamente ya requeriría intervención profesional por medio de bomberos. Los 85 litros/minutos en cada una de las dos BIEs representa 170 litros/minuto y como el caudal suministrado por la bomba principal es de 200 litros/minuto resulta que **sus propiedades cumplen la Normativa** tanto del 2017 como la posterior actualización de 2025, en la cual directamente se fija un caudal de 85 litros/minuto y se aumenta la presión a 4 – 9 bares.

Cuando la CM procedió a la actualización de los equipos en 2021, mantuvo el diseño original, conservando la posibilidad de que **el sistema funcione aplicando directamente al circuito de extinción el agua proveniente de la red del Canal de Isabel II**. Así se dispone de un **tercer recurso de seguridad** para asegurar el suministro en caso extremo de falta de funcionamiento de la bomba principal, ya sea por avería o falta de red de alimentación eléctrica, y además por fallo del funcionamiento del grupo electrógeno. En tal caso extremo dispondríamos del agua de red con una presión de suministro de 4 bares y caudal teóricamente infinito para extinguir el incendio, como expondremos a continuación.

Adelantándonos a explicaciones y conclusiones que expondremos más adelante al referirnos a cuestiones reseñadas en la anteriormente comentada auditoria técnica de fecha 14 de julio de 2026 que recoge una visita de técnicos por cuenta de la CM en visita al estadio el 1 de diciembre de 2025, cuando casualmente la bomba principal estaba averiada, podemos manifestar ya aquí que **en tal circunstancia la seguridad contra incendios no era inexistente** pues se disponía *in extremis* de la posibilidad de utilizar como agua de extinción directamente el suministro de la red del Canal de Isabel II, que veremos que es una solución viable.

Antigüedad de los equipos de caseta de bombas

El grupo motobomba principal que se instaló en 2021 se averió y fue sustituido en 2026.

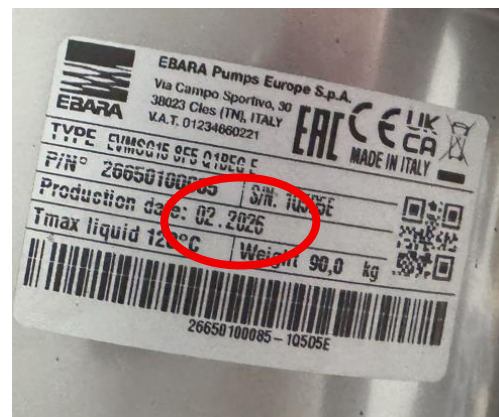
Hemos recuperado información de las placas de características del grupo motobomba principal sustituido en 2026, y de la motobomba jockey. Incluimos a continuación fotografías de dichas placas.

Placa características del **motor principal**:



Vemos que tiene una potencia de 7,5 KW que son 10,2 CV, motor asíncrono de 2.910 rpm.

Placas características **bomba principal**:



Vemos que es marca EBARA tipo EVMSG15 8F5 Q1BEG E, de número de fabricación 3455010008, con un caudal de 130 a 400 litros/minuto y una altura manométrica de 110 a 67 mca. El año de fabricación es febrero de 2026, lo que significa que hubo de ser instalada nueva con posterioridad a esa fecha, cuando sustituyó a la averiada.

Placa de característica del grupo motobomba jockey:



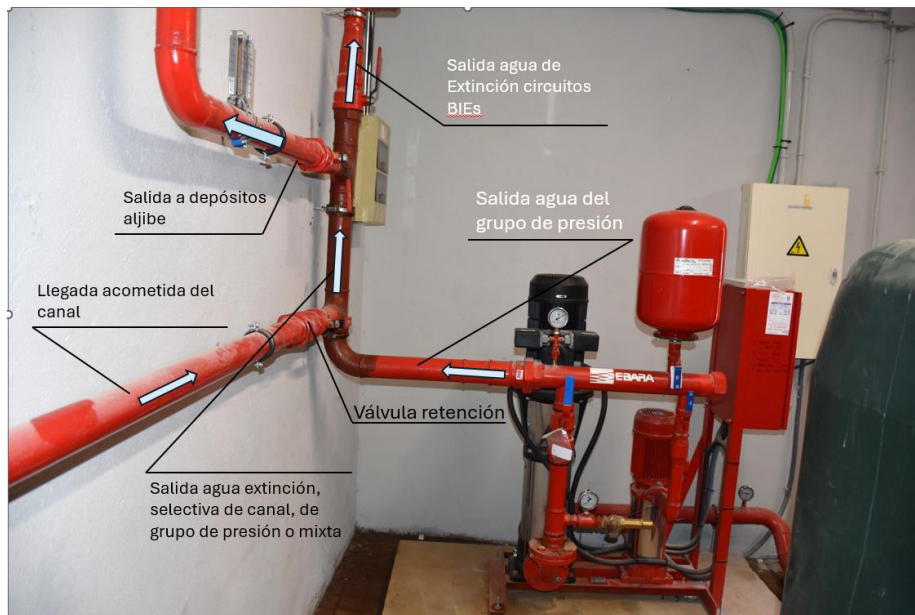
Tiene una potencia de 3,8 CV y un caudal de 30 a 140 litros/minutos y una altura manométrica de 28.9 a 127 mca. Su fecha de fabricación es de abril de 2021, luego debió de ser instalada nueva en la reforma que por esas fechas hizo la CM.

Estado de limpieza actual

En nuestra visita hemos constatado que en la caseta de bombas se encuentra limpia y libre de cualquier objeto extraño a la instalación. Tal y como se aprecia en todas las fotografías anteriores.

3.3 Circuitos de suministro y red de BIEs.

En la siguiente fotografía, para mejor comprensión, señalamos el circuito de agua de la caseta de bombas. Esta señalada la tubería de llegada de agua que proviene de la acometida del Canal de Isabel II. Conecta con la salida de agua a presión, con válvula de retención por medio, procedente del grupo, la cual tiene una rama que conecta a los depósitos de aljibe y otra que es la salida de agua de extinción para los circuitos de BIEs.



Existen dos circuitos independientes de BIEs uno que consta de 5 BIEs localizadas en la zona de planta baja donde se sitúan vestuarios, sala de prensa y oficinas y un segundo circuito que consta de 3 BIEs situadas en planta baja en la zona de restaurante y cocina. Son BIEs con mangueras de 25 mm y longitud estándar de 20 metros, con las mangueras dentro del periodo de vida útil de 20 años. Los dos circuitos se atienen a Normativa y están en correcto uso de funcionamiento.

3.4 Ejemplo BIEs instaladas

Algunos ejemplos de BIEs instaladas en la zona vestuarios y oficinas.

BIEs acceso túnel vestuarios. Presión estática con red del Canal, 6 bar:



BIEs zona de baños presión estática con bomba principal 11 bar:





BIE zona oficinas presión estática con bomba principal 11,8 bar:



BIE cocina, una de las tres del circuito de restaurante:



BIE en zona comedor:



3.5 Extintores

Existe dotación de extintores de incendio, de polvo ABC, de 6 kg. Todos tienen precintos con fecha vigente de revisión y carga. Situados en los pasillos de acceso a las gradas, en dependencias de planta baja, oficinas, servicios varios, cocina, sala de prensa, etc. Siendo la distancia máxima reglamentaria entre ellos de 30 metros.

Extintor en pasillos de graderío



Extintor de polvo ABC de 6 kg.



Con precinto de revisión al día.



Extintor de CO2 en recintos con cuadros eléctricos:



4 Descripción básica de instalaciones de detección de incendios.

Dispone de un sistema de detección de incendios con una centralita situada en la zona de oficinas:



La mayoría de los detectores son óptico de humos y están distribuidos por las zonas de servicio de planta baja. Hay algunos detectores que son termovelocimétricos. La centralita recibe señal de alarma de dos procedencias:

- Procedente de uno o varios detectores, o
- Procedente de la red de pulsadores de alarma.

5 Pruebas prácticas de funcionamiento realizadas.

Hemos realizado pruebas prácticas de funcionamiento de la instalación de detección de incendios y de la instalación de extinción, habiendo resultado positivas todas ellas.

5.1 Participantes

En las pruebas, aparte del personal de PLUVIA, Ricardo Navas y David Estesos, han intervenido los responsables de la empresa de mantenimiento PCI POWER EXTIN Iván y Christian Ovejero Noguera, y por parte de RAYO VALLECANO el responsable de mantenimiento Gabriel Álvarez Herrera y el empleado Alfonso Prados Jiménez.

5.2 Pruebas en la instalación de detección.

Hemos realizado dos pruebas de funcionamiento sobre sendos detectores de ingeniería óptica de humo, aplicando comprobador de detectores de humo normalizado. Comprobando que en cada caso actuaba el detector atacado y enviaba a la centralita la correspondiente señal de alarma que quedaba correctamente señalizada en el panel de la centralita y también activaba la alarma acústica.

La siguiente fotografía recoge el estado de la centralita de alarma PCI antes de comenzar la prueba:



Prueba del primer detector, situado en la oficina:



Se activó la alarma acústica y quedó fijado en el panel de la centralita la señal luminosa de alarma, del Sector 3 al que pertenece el detector. Véase fotografía:



Prueba del segundo detector, situado en la sala de prensa:



Se activó la alarma acústica y quedo fijado en el propio detector y en el panel de la centralita la señal luminosa de alarma, del Sector 6 al que pertenece el detector. Véase fotografía:



Prueba de pulsador de alarma, situado en pasillo, accionando el pulsador:



Se activó la alarma acústica y quedo fijado en el panel de la centralita la señal luminosa de alarma, del **Sector 5** al que pertenece el pulsador. Véase fotografía:



El resultado de la prueba de la instalación de detección de alarmas contra incendio ha sido de funcionamiento satisfactorio habiendo actuado el sistema de forma adecuada en todas las pruebas realizadas.

5.3 Pruebas realizadas en la instalación de extinción. BIEs.

Del circuito de 5 BIEs elegimos una de ellas, precisamente la situada al fondo de la bocana de acceso a vestuario que queda a mano para hacer una prueba de BIE con vertido del agua de extinción al césped, cuyo alcance puede ser medido con facilidad. Se trata de una prueba práctica para ver presiones estática y dinámica y alcance del chorro de agua de extinción desde punta de lanza hasta el final efectivo del mismo. Se aplica el criterio técnico del chorro (UNE-EN 671-1 para mangueras de 25 mm y 20 m de longitud).

Preparación, de partida con la manguera totalmente desplegada:



Prueba de chorro con alimentación única directamente del Canal de Isabel II con presión estática 5 bar (ver apartado 3.4) y dinámica en caseta de bombas 3,2 bar, según se aprecia en siguiente fotografía:



Con un alcance de chorro de 10 metros, prueba superada según normativa:



Prueba de chorro con alimentación del grupo de presión más conexión directa al Canal (lo que ocurre habitualmente), con presión estática de 10 bar en caseta de bomba y posteriormente con presión dinámica, según se aprecia en siguientes fotografías:

Presión estática en caseta de bombas 10 bar:



Mínima dinámica en caseta de bombas al abrir la BIE 7,4 bar:



Máxima dinámica al arrancar la bomba principal 10,5 bar:



El chorro mantiene su trayectoria ascendente hasta aproximadamente los 15 metros según se desprende en las fotografías siguientes:



continuación

continuación



Por lo tanto, habríamos superado la prueba según Normativa, con un resultado satisfactorio.

6 Comentarios sobre la instalación eléctrica del estadio.

El estadio tiene dos instalaciones eléctricas:

- La instalación eléctrica de alta tensión (AT) gestionada directamente por la compañía suministradora de energía, y
- La instalación eléctrica de baja tensión (BT), que está gestionada por el actual concesionario del estadio.

La mejor prueba de que la instalación de BT está correctamente mantenida se demuestra al haber pasado la OCA correspondiente, y obra en poder del actual concesionario el certificado de corrección de defectos de la OCA del año 2023, a nombre de la CM, Dirección General de Deportes, Consejería de Deportes. Este certificado lo incluimos en **Documentación Auxiliar 1**.

7 Conclusiones de la inspección y pruebas prácticas realizadas.

En función de todo lo anterior podemos concluir que:

- Las instalaciones de protección contra incendios se atienen a la Normativa aplicable, y están en buen uso de mantenimiento.
- Actualmente las instalaciones de protección contra incendios mantienen su capacidad operativa en cuanto a **detección de incendios**, transmisión de alarma y señales acústico-luminosas.
- Mantiene su capacidad operativa de extinción de incendios mediante BIEs y extintores, instalados y revisados de acuerdo con Normativa.
- Y mantiene plenamente su capacidad operativa de suministro de agua de extinción. La caseta de bombas puede suministrar agua de extinción mediante la bomba principal de funcionamiento eléctrico con alimentación de red y suministro de reserva alternativo mediante grupo electrógeno. Esta capacidad operativa, además, se ve reforzada por la posibilidad de alimentación a la red de extinción de agua procedente de la acometida de la red del Canal de Isabel II que mantiene las propiedades de presión y caudal adecuados a normativa.
- Una parte de la maquinaria de la caseta de bombas ha sido renovada en el año 2021. Posteriormente ha sido sustituida, por avería, la motobomba principal en este año de 2026, por lo que tiene por delante una amplia vida útil.
- La instalación de extinción no dispone de columna seca porque la altura máxima de evacuación del estadio es de 12,17 m y además esa máxima altura corresponde a los graderíos, donde no hay carga térmica importante y donde, por seguridad ante acciones incontroladas no se colocan BIEs. Por todo ello no corresponde su instalación.
- Y finalmente hemos realizado prueba práctica de funcionamiento de las instalaciones de detección, y de agua de extinción, comprobando su plena capacidad operativa.

En fe de lo cual, y a los efectos que procedan, se emite el presente Informe Pericial en el lugar y fecha arriba indicados.

Los consultores de riesgos y peritos que emiten el presente Informe Pericial sobre inspección de instalaciones de protección contra incendios del estadio del Rayo Vallecano de Madrid, con prueba práctica de funcionamiento de dichas instalaciones, y evaluación profesional sobre la idoneidad de estas hacen constar, bajo juramento, a los efectos previstos en el artículo 335.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haber dicho la verdad y que ha actuado y actuará con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que puede favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las eventuales Partes, conociendo las sanciones penales en que podrían incurrir si incumplieren.

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
CONSULTOR DE RIESGOS,
PERITO DE SEGUROS



Ricardo Navas Sánchez

INGENIERO CIVIL, INGENIERO NAVAL
CONSULTOR DE RIESGOS,
PERITO DE SEGUROS



Jaime Callejo Grande

© La cesión y utilización intelectual del presente informe queda limitada al uso que pueda hacer la entidad RAYO VALLECANO DE MADRID SAD, para la defensa, judicial o extrajudicial, de sus propios derechos. Queda prohibida su cesión o utilización intelectual por terceros, cualquiera que sea el ámbito en el que se pretenda hacer uso de este, sin la previa y expresa autorización escrita de los autores del informe, incluso citando la autoría o su procedencia. La utilización de este informe sin la debida autorización se considerará ilegítima y dará lugar a la exigencia de las responsabilidades correspondientes.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS:

- F1 y F2 vistas interiores gradas y terreno de juego.

DOCUMENTACIÓN AUXILIAR:

- **Documentación Auxiliar 1:** Certificado OCA baja tensión vigente actualmente

----- FIN DEL INFORME

F1, F2 VISTAS INTERIORES GRADAS Y TERRENO DE JUEGO





Documentación Auxiliar 1:

- Certificado de OCA BT vigente



Nº EXPEDIENTE: BT2302280080

CERTIFICADO DE CORRECCIÓN DE DEFECTOS DE INSPECCIÓN

Tipo de Inspección: ☐ Inicial ☒ Periódica
☐ Modificación o reparación importante ☐ Ampliación

Legislación Técnica ☒ R.D. 842/2002 ☒ D. 2413/1973
Aplicable Instrucciones Complementarias y Disposiciones Concordantes Instrucciones Complementarias y Disposiciones Concordantes

DATOS GENERALES

TITULAR:	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, CONSERJERÍA DE DEPORTES, COMUNIDAD DE MADRID			NIF/CIF:	S7800001E
DIRECCIÓN:	Pº RECOLETOS, 14			C.P.:	28001
LOCALIDAD:	MADRID	PROVINCIA:	MADRID	TLF.:	---
Nº VISADO PROYECTO:			FECHA VISADO:		
E. DISTRIBUIDORA:	UNION FENOSA		CUPS:	ES0022000005732093TC1P	
E. MANTENEDORA:	MATYSE, DESARROLLOS ELECTRICOS, S.L.U.	Nº:	B86386265	TLF.:	913324593

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

EMPLAZAMIENTO:		C/ PAYASO FOFÓ, S/N			TELÉFONO:			
MUNICIPIO:	MADRID			C.P.:	28018		PROVINCIA:	MADRID
USO DE INSTALACIÓN:		ESTADIO RAYO VALLECANO			CÍA. SUMINISTRADORA:		NATURGY	
Tipo de instalación:								
☐ a) Instalaciones industriales que precisen proyecto, con una potencia instalada superior a 100 kW								
☒ b) Locales de Pública Concurrencia								
☐ c) Locales con riesgo de incendio o explosión, de clase 1 excepto, garajes de menos de 25 plazas								
☐ d) Locales mojados con potencia instalada superior a 25 kW								
☐ e) Piscinas con potencia instalada superior a 10 kW								
☐ f) Quirófanos y salas de intervención								
☐ g) Instalaciones de alumbrado exterior con potencia instalada superior a 5 kW								
☐ h) Instalaciones comunes de edificios de viviendas de potencia total instalada superior a 100 kW								
☐ i) Otros _____								
POT. INST.:	887 kW		POT. CONT.:	-- kW		SUMINISTRO COMPLEMENTARIO		
TENSIÓN:	400 V		I.G.A.:	1280 A				
POTENCIA SUMINISTRO COMPLEMENTARIO:		665	kW					
						DE SOCORRO ☐		
						DE RESERVA ☒		
						DUPLICADO ☐		

Víctor Manuel Hernández Sánchez, técnico inspector perteneciente a Análisis, Inspección y Control Normativo, S.L., Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación Nº 371/EI711, **CERTIFICA** haber realizado la inspección de la instalación referenciada, efectuándose los ensayos y verificaciones en cumplimiento de la legislación específica aplicable, siendo el resultado de la inspección:

☒ FAVORABLE
☐ FAVORABLE CON DEFECTOS LEVES
☐ CONDICIONADO
☐ NEGATIVO

Fecha de inspección:	Fecha comprobación subsanación de defectos:	Fecha de próxima inspección periódica:
24/05/2023	04/12/2023	24/05/2028

El inspector Víctor Manuel Hernández Sánchez

En Madrid, a 6 de diciembre de 2023

(Sello y firma)





ANALISIS, INSPECCIÓN Y CONTROL NORMATIVO, S.L.
C/ Antonio Muñoz Molina, 1 Local 5
28521 Rivas-Vaciamadrid
info@icninspeccion.com - 918795703



Nº EXPEDIENTE:

BT2302280080

LISTADO DE CLASIFICACIÓN DE DEFECTOS

Nº	Situación defecto	Ap. lista de verif. / Descripción del defecto	Clasif. de defecto
1		Sin defectos.	

OBSERVACIONES: Certificado que proviene de NEGATIVO BT2002280037.

Expedientes de legalización de modificaciones y ampliaciones BTNI-216035.08/23, BTNI-216032.03/23 y BTNI-196899.08/23

NOTA Plazos de corrección de defectos: DL (Defectos Leves): Siguierte inspección, DG (Defectos Graves): 6 meses, DMG (Defectos Muy Graves): Inmediato.